

LA PLATA, 12 de Agosto 2022

CIRCULAR 266

JARÁRQUICOS SALUD: Plan Autorizados - Nuevos porcentajes

Informamos que, a partir del pasado lunes 08 de agosto, se incorporaron los planes autorizados del 60%, 70%, 80% y 90%, manteniendo los mismos requisitos que el resto de los planes autorizados.

– Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 267

PODER JUDICIAL: Prescripciones – Recordatorio

Recordamos que la Obra Social seguirá aceptando recetas de distintas entidades, pudiendo ser presentadas en forma original o bien en copias. Las prescripciones siempre deben contener los datos solicitados en el recetario oficial: **Nombre de Obra Social, datos del Afiliado, fecha, Número de prestador, firma y sello del médico**. Serán válidos los ejemplos que se detallan a continuación:

- De médicos particulares o instituciones con membrete del médico o institución.
- Recetarios oficiales pre-impresos, siempre que los mismos contengan la firma y sello del profesional prescriptor de puño y letra, No digitalizada.
- Hospital Alemán. Este recetario es el único que se podrá aceptar sin que contenga el “Código de Prestador”.

CIRCULAR 268

PROVINCIA ART: Aumento de Tope

Informamos que, a partir del pasado lunes 08 de agosto, la Obra Social elevó el monto para solicitar autorización, pasando a ser de \$ 5.000-. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 269

VACUNA ANTIGRIPAL

Recordamos todas las campañas que se informaron hasta el día de la fecha [\(Clic aquí\)](#)

CIRCULAR 270

Listado de Obras sociales que aceptan imágenes de recetas

Durante la emergencia sanitaria algunas obras sociales y prepagas nos informan que aceptan imágenes de recetas enviadas a los pacientes por correo electrónico, whatsapp, etc. A continuación se adjunta el listado de las mismas [\(Clic aquí\)](#)